

ACUERDO DE FECHA DE 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025 DE LA SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL EN GRANADA DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA, POR EL QUE SE DEJA SIN EFECTO EL ACUERDO DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025 DE LA SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA EN GRANADA, DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA, POR EL QUE SE REALIZA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA COBERTURA PROVISIONAL DE PUESTO INCLUIDO EN EL ANEXO I MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIO, OFERTADO AL PERSONAL FUNCIONARIO DE LOS CUERPOS GENERALES AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

Por Acuerdo de 18 de septiembre de 2023 de esta Secretaría General Provincial se realiza convocatoria pública para cobertura provisional mediante comisión de servicio, de un puesto de Auxilio Judicial en la Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Granada por vacante.

Con fecha 19 de septiembre de 2025 se procede a la su publicación en el Portal de la Junta, teniendo de plazo para presentación de solicitudes del 22 al 26 de septiembre de 2025.

Actualmente, el puesto convocado no cumple los requisitos para ofertarse a cobertura por comisión de servicio.

Por ello, no procede convocar el correspondiente procedimiento..

En virtud de las competencias asignadas a las Secretarías Provinciales de Justicia en el art. 14.2 del Decreto 226/2020, de 29 dic, modificado por el apart. 12 del artículo único, del Decreto 300/2022, de 30 de Agosto, así como de la Disp. Transit. 3ª del mencionado Decreto, y la Resolución de 4 de Octubre de 2023 de la Secretaría General de Servicios Judiciales por la que se delegan competencias en las personas titulares de las Secretarías Generales Provinciales de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, la Secretaria General Provincial de la mencionada Consejería en Granada,

ACUERDA:

Único- Dejar sin efecto el Acuerdo de 18 de septiembre de 2025 de esta Secretaría General Provincial de Justicia en Granada de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, por el que se realiza convocatoria pública para cobertura provisional de puesto incluido en el Anexo I mediante comisión de servicio, ofertado al personal funcionario de los cuerpos generales al servicio de la Administración de Justicia.

Granada, a la fecha de la firma electrónica

LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL

(P.D. Resoluc. de 4/10/2023 (BOJA n.º 197 de 13 de Octubre de 2023))

Avdª. de Madrid, 7 - 18071 Granada

Teléfono: 958024428

Fax: 958982158

ROSARIO MARIA AGUILERA DE LA FUENTE		20/09/2025	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJA7U5T975RRV93YMU7QWFM5GW3U	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	